

EXTRACTO DE ACTA No. 019 de 2025 COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN

Fecha	23 de abril de 2025
Hora	2:30 p.m.
Lugar	Sesión Virtual
Convocante	Grupo de Adquisiciones de la Subgerencia Administrativa y Financiera
Participantes	Dra. OLGA LUCÍA RUIZ MORA , Subgerente Administrativa y Financiera Ing. RAÚL ERNESTO VARGAS SOLANO , Subgerente Comercial y de Divulgación Dr. JULIAN DAVID PEÑA MARTINEZ , Jefe Oficina asesora Jurídica Ing. JAVIER FRANCISCO FÚNEME ARIAS , Jefe Oficina Asesora de Planeación Dr. OTONIEL CAMARGO RAMIREZ , Asesor de Gerencia
Orden Del Día	<ol style="list-style-type: none">1. Llamado a lista y verificación de quórum.2. Recomendar al Ordenador del Gasto la suscripción del contrato de servicios profesionales con la señora Carolina Malagón Robayo, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA", por valor de Noventa millones de pesos (\$90.000.000) Mcte., incluido todos los costos directos e indirectos respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 1989 del 11 de abril de 2024.3. Propositiones y varios.

Desarrollo

1. Llamado a lista y verificación de quórum.

Con la asistencia de cinco (5) de los siete (7) miembros del Comité Asesor de Contratación, existe quórum para deliberar y decidir.

2. Recomendar al Ordenador del Gasto la suscripción del contrato de servicios profesionales con la señora **Carolina Malagón Robayo**, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA", por valor de Noventa millones de pesos (\$90.000.000) Mcte., incluido todos los costos directos e indirectos respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 1989 del 11 de abril de 2024.

Antecedentes:

La Subgerente Administrativa y Financiera presento el requerimiento de Personal para Procesos radicado bajo el No. 20251700009963 para iniciar con el proceso contractual de acuerdo con las descripciones indicadas en el mismo y sus anexos

Justificación de la contratación por parte del área solicitante:

La Subgerencia Administrativa y Financiera tiene un rol fundamental en la gestión integral de la empresa, asistiendo directamente a la Gerencia General en la definición y ejecución de los objetivos, estrategias y metas administrativas y financieras. Entre sus responsabilidades se encuentran la dirección, coordinación y supervisión de los programas y actividades vinculadas con la administración, adquisiciones, control presupuestario, tesorería, contabilidad, y gestión de personal, así como el manejo de la cartera y el portafolio de inversiones de la entidad.

La Subgerencia está organizada en varios grupos de trabajo especializados, que incluyen los equipos de Talento Humano, Financiera, Adquisiciones, Almacén General, Gestión Documental, e Infraestructura y Servicios Generales. Además, participa activamente en todos los comités interinstitucionales de la empresa, siendo presidente de cinco de ellos. En su función, posee facultades de ordenador del gasto, lo que implica la ordenación y validación de pagos, gestionando un alto volumen de información de manera continua.

Considerando la complejidad de las actividades y la necesidad de garantizar la correcta ejecución de las mismas, se hace indispensable contar con un apoyo profesional que, de manera integral, respalde las tareas de análisis, validación y gestión de las acciones de mejora y seguimiento. Este apoyo contribuirá de manera significativa a optimizar los procesos de gestión administrativa y financiera, asegurando que los objetivos institucionales sean alcanzados de forma eficiente y eficaz.

Dado que en la estructura actual de la planta de personal no se ha asignado un profesional específico para apoyar a la Subgerencia en estas funciones, resulta necesario celebrar un contrato de apoyo que brinde el respaldo necesario en la gestión de estas actividades. Este recurso será clave para mejorar la capacidad operativa de la Subgerencia, permitiendo que se enfoque en la toma de decisiones estratégicas y en la supervisión de los distintos grupos, sin descuidar los aspectos operativos que requieren atención constante y especializada.

En conclusión, la contratación de este servicio profesional es esencial para fortalecer el desempeño de la Subgerencia Administrativa y Financiera, lo que redundará en una mayor eficiencia y efectividad en la ejecución de sus responsabilidades, en beneficio directo de la compañía.

El ordenador del Gasto autorizó a través de la plataforma ORFEO dar inicio al trámite precontractual.

El secretario del Comité Asesor de Contratación, informa que la presente contratación se adelanta bajo el procedimiento descrito en el literal b) del artículo 30 del Manual de Contratación (Resolución 002 de 2023).

RECOMENDACIÓN	Los integrantes del Comité Asesor de Contratación, con base en la verificación y validación que hizo el Grupo de Desarrollo del Talento Humano de la documentación requerida para la contratación correspondiente, recomiendan al Ordenador del Gasto la suscripción del contrato de Prestación de Servicios Profesionales con la señora Carolina Malagón Robayo , cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA", por valor de Noventa millones de pesos (\$90.000.000) Mcte., incluido todos los costos directos e indirectos respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 1989 del 11 de abril de 2024.
----------------------	--

No habiendo más temas por tratar, se cierra la sesión siendo las 3:00 p.m., del 23 de abril de 2025.



VICTOR MANUEL BOHÓRQUEZ BETANCUR

Secretario del Comité